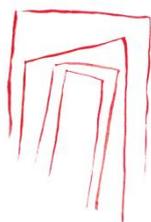


Notas de facebook

Trazos Digital

Abril 2024



ASOCIACIÓN CULTURAL TRAZOS DEL SALÓN

EL TRAZO

Tradicionalmente, la plaza mayor de un pueblo ha sido el centro natural de sus actividades sociales, incluidas las festivas. Lo mismo se soltaba un pregón desde el balcón del ayuntamiento que se celebraba un baile. Lo mismo tenía lugar una corrida de toros que se ubicaba allí un mercado. Cuanto más chica era la localidad, más usos se le daban a esa plaza. En las ciudades las cosas eran distintas. En esta, sin ir más lejos. A medida que pasaba el tiempo, no digamos ya en la época contemporánea, la de su mayor desarrollo urbanístico, muchos acontecimientos iban a parar a otros sitios, abiertos o cerrados, del centro o de la periferia; algunos construidos expresamente para ese fin. Sin embargo, de unos años a esta parte, la centralización, digamos, de esos festejos ha ido creciendo y la Plaza Mayor de Plasencia -para nosotros, "la plaza"- se ha convertido en el receptor de multitud de empresas culturales y lúdicas que, ya decimos, habían pasado a conmemorarse en otros puntos del municipio. Esto puede deberse al populismo imperante, particular y foráneo, vigente por desgracia en todos los ámbitos de la vida pública española (y aun universal, nos tememos). Conciertos, más pregones, fiestas varias, mesas petitorias, exhibiciones de coches, procesiones, verbenas, degustaciones de platos típicos y un largo etcétera que los placentinos disfrutaban (la Feria del Libro, por ejemplo) o sufren, según gustos. Que los vecinos de la plaza (los que residen en ella, no nos referimos a comerciantes y hosteleros) deben estar hartos de este zoco, es cosa que nadie duda. Que la imagen de la ciudad se *ha apaletado*, tampoco. El colmo de esa patética situación, por demás pueblerina (en el peor sentido), quedará grabada para siempre en la fotografía de los soportales del edificio consistorial con una mesa corrida donde los cofrades de una hermandad de Semana Santa celebraran una comilona. Así las cosas, en Trazos del Salón nos estamos planteando que a lo peor hemos metido la pata en nuestra humilde petición de la planta superior de la Plaza de Abastos para la anhelada pinacoteca (otro sitio, por cierto, ganado por lo populachero) y que deberíamos haber aspirado a que nos cedieran la mismísima plaza mayor, único espacio público del que al parecer dispone el Excmo. Ayuntamiento para realizar actividades de ocio, turismo, etc. A este paso, acabaremos viendo allí una capea.

Asociación Cultural Trazos del Salón

EL ARCHIVO

Inicios del teléfono en Plasencia

Si el ferrocarril en el siglo XIX vino a revolucionar el transporte terrestre, las invenciones del teléfono y el telégrafo transformaron las comunicaciones a distancia, de la palabra y otros sonidos en el caso del teléfono, y de la transmisión de despachos a distancia y con rapidez en el del telégrafo.

Los primeros ensayos de telefonía en la Península se produjeron en diciembre de 1877 por la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona¹, con un aparato suministrado por la Casa Dalmau que había sido patentado por Bell en febrero del mismo año. Para esta primera conversación telefónica se sirvieron de los cables telegráficos.

Otro de los pioneros en la telefonía española será el empresario y abogado extremeño Rodrigo Sánchez Arjona² quien consiguió a finales de 1880 la primera licencia para unir su casa de Fregenal de la Sierra con una finca de su propiedad a través de un cable telefónico, utilizando como terminales dos teléfonos modelo Gower-Bell. Sánchez Arjona también consiguió comunicar su pueblo con Sevilla, pero en este caso a través del cable telegráfico ya existente.



Modelo Gower Bell utilizado por Arjona. Fuente: Wikipedia

A pesar de este impulso pionero, la posición de España a nivel mundial fue muy modesta, dándose un cierto despegue a partir de la I Guerra Mundial³. El modelo de pequeñas redes urbanas se implantará durante los inicios del teléfono en España pues el Estado limitaba la extensión de las líneas telefónicas para proteger el telégrafo, generalmente de titularidad pública⁴.

La fragmentación de las concesiones con diversas empresa privadas, la incoherencia en la legislación y la descoordinación entre diversos organismos de la Administración, entre otras causas,

¹ Al igual que pasó con el ferrocarril, los primeros intentos telefónicos se realizaron en Cuba que aún pertenecía a España.

² POLANCO MASA, ALEJANDRO, Rodrigo Sánchez-Arjona y la "primera" línea telefónica de España - Tecnología Obsoleta (alpoma.net)

³ CALVO CALVO, ÁNGEL, "El teléfono en España antes de Telefónica (1877-1924)", Revista de Historia Industrial, nº 13, 1998, p. 59.

⁴ Ibidem, p. 59.

impedirían el despegue de la telefonía en España⁵. Esta proliferación de compañías privadas se modificó en 1924 al crearse en régimen de monopolio la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE) teniendo también la exclusiva sobre el suministro de material telefónico. Esto en realidad fue una operación urdida por la International Telegraph and Telephone (ITT) con el gobierno del dictador Primo de Rivera pues inmediatamente la CTNE traspasó todos sus derechos a la ITT. Durante el régimen franquista, en 1945, la CTNE fue nacionalizada.



Retrato de Rodrigo Sánchez-Arjona y Sánchez-Arjona en el Salón de hijos ilustres del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios de Fregenal de la Sierra

En cuanto a la introducción del teléfono en Plasencia surgió con una línea particular, por la iniciativa individual de los contratistas del ferrocarril de Plasencia a Astorga al solicitar el 4 de noviembre de 1890 autorización para colocar doce postes en terreno municipal con el fin de comunicar la casa donde vivían, sita en la calle Coria nº 13, con los almacenes situados entre la carretera de Salamanca y el Paseo de San Antón. El Ayuntamiento acordó por unanimidad en sesión del 9 del mismo mes y año, acceder a lo solicitado "en vista de que la petición no perjudica a tercero y siempre que los postes no intercepten el paso de los carros"⁶.

Muy pronto se pedirían autorizaciones por parte de placentinos propietarios de fincas para poder instalar una línea telefónica privada que comunicase estas con sus casas. Así, Germán Silva Lozano el 7 de junio de 1891 solicitaba autorización para colocar postes en la vía pública para comunicar su casa con la finca Vinosilla, accediendo el Ayuntamiento por acuerdo del 10 de junio del mismo año.

⁵ Ibidem, pp. 63 y 68.

⁶ ARCHIVO MUNICIPAL DE PLASENCIA. *Obras particulares*: Escrito de los contratistas del ferrocarril de Plasencia-Astorga, solicitando autorización para instalar postes telefónicos desde San Antón hasta su casa en la calle de Coria nº 13. Plasencia, noviembre, 1890.

Este prototipo de instalaciones pequeñas y privadas será la tónica de las peticiones cursadas ante el consistorio placentino. En el Archivo Municipal de Plasencia se conservan varias autorizaciones gubernativas⁷ a diferentes propietarios para poder comunicar telefónicamente sus casas con sus fincas, entre otros, Ángel Galindo Paino (finca Valdelazura⁸), Arturo Gamonal (finca Terzuelo), o el también hacendado Francisco Morales Arjona, todos ellos en 1911⁹.

Durante la etapa de 1915 al 20 comienzan a surgir iniciativas municipales intentando conseguir de los poderes públicos establecer una red telefónica conectada entre ellos. En el norte extremeño uno de estos proyectos lo lideró Jaraíz de la Vera, cuyo alcalde solicitaba a tal fin el apoyo del ayuntamiento placentino. En la comarca de la Vera, dada la pujanza de algunas industrias derivadas de la agricultura, sobre todo la pimentonera, era muy necesario el teléfono para sus transacciones comerciales con Plasencia pues desde aquí, por vía férrea, partían sus mercancías al resto del país.

Como consecuencia de esta iniciativa, el 10 de enero de 1915 se reunieron en Plasencia con el alcalde de la misma, D. José Silva Gregorio, los representantes de Jaraíz de la Vera, su alcalde, don Maximino Aparicio Cirujano, y el concejal don Fidel Arjona Sánchez; don Delfín Martínez Barrios, secretario municipal de Torremenga; don Cesáreo González Herrero, alcalde de Tejeda, y don Fabián Mateos Muñoz, propietario y vecino de Pasarón, con el fin de "*solicitar la instalación de un teléfono de cuatro hilos, que partiendo de esta ciudad los ponga en comunicación entre si y a todos juntos*". En esa reunión se comprometieron a sufragar los gastos que se originasen por la implantación de los postes telefónicos, "*sin perjuicio de que el Estado facilite el aparato auditivo y demás medios necesarios para su funcionamiento*". Tras amplia discusión se determinó la cuantía de los gastos, siendo su coste de "*cuatro mil quinientas pesetas aproximadamente*", repartiéndose estos: Plasencia y Jaraíz tendrían que aportar cada uno 1500 pesetas, Torremenga 500 pesetas, Pasarón 750 pesetas y Tejeda 250 pesetas.

Este acuerdo no debió de llevarse a su total efecto pues Plasencia no debió cumplir sus compromisos ya que en la sesión municipal del 5 de abril de 1915

Se acordó por unanimidad *quedar enterado de la comunicación dirigida a la Alcaldía por el Ilmo. Sr. Director General de Correos y Telégrafos con fecha 3 del actual participando haberse concedido una línea telefónica municipal con cuatro circuitos para los pueblos de Tejeda, Pasarón, Torremenga y Jaraíz, enlazada a la estación telegráfica del Estado que existe en esta población*¹⁰.

Sin embargo, la aspiración de tener una central telefónica en Plasencia fue calando paulatinamente, de ahí que en la sesión

⁷ Las sucesivas reglamentaciones habían ido perfilando quien debería dar las autorizaciones de las líneas telefónicas pues inicialmente para las líneas individuales se solicitaba a cada ayuntamiento. Uno de los reglamentos que va a afectar a la mayoría de estas concesiones conservadas en el AMP es del 9 de mayo de 1909, el cual dedicaba el Capítulo VI a las líneas telefónicas particulares. El su artículo 55 establecía que las solicitudes se dirigirían a la Dirección General de Telégrafos por conducto del Gobierno Civil y que debería acompañarse de plano topográfico.

⁸La finca Alturas de Abajo acogía al pequeño balneario de Valdelazura cuyas aguas minero medicinales ya fueron utilizadas en época romana, según atestiguan los restos arqueológicos. El yerno de doña Ramona Vera, el médico bejarano D. Ángel Galindo, había conseguido en 1910 que dichas aguas fueran declaradas de utilidad pública, por lo que la instalación de una línea telefónica le era de suma utilidad para la explotación de este agua embotellada. Por dificultades económicas esta explotación cesó en 1942. ASO, "El balneario olvidado de Plasencia", *Diario Hoy*, 20 de septiembre de 2012.

⁹ AMP. Servicios: Telégrafo, Teléfono, Correos: Autorizaciones líneas telefónicas, Plasencia, 1911.

¹⁰ AMP, Libro de actas municipales, sesión 5 de abril de 1915, fol. 14 v.

gratuitos, llegando en 1917 a socorrer a más de 500 familias¹³, viéndose abocada una parte de sus componentes a emigrar, sobre todo a Francia. Este contexto social favoreció la aparición del sindicalismo de clase, aunque todavía en 1917 se tenía que reivindicar el cumplimiento de la Ley del Descanso Dominical promulgada en 1904. La realidad social era calificada en la sesión del 8 de octubre de ese año como *"angustiosa situación por que atraviesa la clase obrera"* y para aliviarla se propuso se solicitase *"de la Superioridad la concesión para el año próximo de labor y siembra del Cuarto de la dehesa boyal de Valcorchero, denominado Corralerías"*¹⁴.

Todo esto se vio agravado por una *"pertinaz sequía que tiene asolados los campos y en próxima ruina todas las ramas de la Agricultura"*¹⁵ por lo se acordó solicitar la bajada de la Virgen del Puerto en rogativas para impetrar *"del Cielo por su mediación el beneficio de la lluvia"*¹⁶ Todo este ambiente social llevó al alcalde, *"preocupado grandemente de la grave y triste situación por que atraviesan todas las clases sociales"* a solicitar un préstamo de 50.000 pesetas con el fin de adquirir trigo para tenerlo en reserva para que cuando se careciese estar prevenido¹⁷ y no se produjesen alteraciones sociales.

No será hasta junio de 1918 cuando el concejal D. Doroteo Blázquez presente una moción al ayuntamiento para la instalación del teléfono interurbano en esta ciudad, justificándolo así

*Visto el desarrollo que va adquiriendo en todas la Capitales y Pueblos de alguna importancia, como debiera ser nuestra Ciudad, la implantación del Teléfono Interurbano, tan necesario hoy para la vida del Ganadero, la Industria, el Comercio y toda clase de Ciudadanos por la facilidad de transmitir con la mayor rapidez noticias, conferencias, realización de negocios etc. he de interesar a todos mis dignos Compañeros de Corporación que no miren esta como otras tantas proposiciones que pasan al olvido, aunque ella sea ajena a toda política*¹⁸.

Proponía el Sr. Blázquez la colaboración de Puerto de Béjar, Hervás, Aldeanueva y Baños de Montemayor, *"unos por su importancia fabril y otros por sus mercados y temporadas de baños"* afirmando que Béjar ya lo tenía, añadiendo que se hiciese un llamamiento

*al Capital, ganaderos, cosecheros y toda clase de industriales, y una vez unidos solicitar el apoyo de nuestros representantes a fin de conseguir la concesión, pues entre todos los gastos no serían de gran importancia y los beneficios favorecerían a todos los Pueblos*¹⁹

¹³ AMP, Libro de actas municipales, sesión 25 de agosto de 1917, fol. 35 v.-36r. En este día se aprobó la inclusión en las listas de Beneficencia de estas familias pobres *"y en la que en lo sucesivo no se figurará ninguna inclusión sin que previa vacante lo acuerde la Corporación, a no ser en casos urgentísimos que se faculta a la Alcaldía para ordenar que al necesitado se le preste asistencia facultativa y suministro de medicinas, si le fuere preciso"*.

¹⁴ AMP, Libro de actas municipales, sesión 8 de octubre de 1917, fol. 51 v.

¹⁵ AMP, Libro de actas municipales, sesión 13 de diciembre de 1917, fol. 64 v.

¹⁶ *Ibídem*, fol. 64 v.

¹⁷ AMP, Libro de actas municipales, sesión 3 de enero de 1918, fol. 91 v. Es imaginable que en ese contexto el ayuntamiento estuviese más preocupado por la crítica situación social.

¹⁸ AMP. Gobierno: Mociones concejales. Moción del concejal Doroteo Blázquez solicitando la instalación del teléfono en esta ciudad. 16 junio 1918. Este mismo concejal ya había propuesto el 20 de enero de ese mismo año la creación de unas escuelas graduadas, cosa que no se conseguiría hasta años más tarde.

¹⁹ *Ibídem*

A pesar de este nuevo intento para tener una central telefónica interurbana, no será hasta el año siguiente cuando, a instancia de la Cámara Oficial de Comercio de Plasencia del 4 de octubre de 1919²⁰, el ayuntamiento placentino considerase *"muy beneficiosa la petición indicada"* en sesión del 7 de octubre del mismo año, e iniciase un expediente para conseguir del Estado la instalación de una red telefónica urbana en Plasencia. En este caso el objetivo era algo más modesto, conseguir una central de telefonía urbana frente a la pretensión anterior del concejal Blázquez de lograr una interurbana con las localidades ya mencionadas. Aun así, fue laborioso llegar a su consecución. En un principio se remitió al Director General de Comunicaciones la solicitud acompañada de una relación de los que se obligaban a ser abonados para el teléfono urbano y que estos satisfarían una cuota que no excedería de 8 pesetas mensuales²¹.

Tras diversas exigencias de la Dirección General de Comunicaciones, el ayuntamiento tuvo que comprometerse a pagar el alquiler que pagaba el Estado de la casa donde estaba instalada la estación telegráfica (1.250 pesetas anuales), donde también se instalaría la oficina y dependencias del teléfono; además de enviar una nueva relación visada de los señores que tenían solicitado ser abonados de la red telefónica; igualmente a poder emplazar en un edificio de propiedad municipal *"la torrecilla de dispersión de líneas"*; así mismo a dar toda clase de facilidades para la ejecución de los trabajos y a la obtención de los permisos de los propietarios de los terrenos²².

A todos estos contratiempos se sumaba la gravísima situación social que el ayuntamiento tenía que afrontar. Los problemas de las subsistencias que se venían soportando durante este periodo estallaron con gran virulencia los días 14 y 15 de mayo de 1920. La falta de trigo y los altos precios de los artículos de primera necesidad empujó a una multitud de placentinos a exigir su rebaja ante el ayuntamiento, cosa que se consiguió coyunturalmente, aunque, ante la previsible subida de los precios, el alcalde requirió al gobernador remitiese *"con la urgencia que el caso requiere, trigo y harinas a precio de tasa"*²³ para evitar las consecuencias del probable aumento de los precios, rogando además que no se retirase ni disminuyese la Guardia Civil *"porque de lo contrario esto sería la anarquía espantosa que no podríamos resistir"*²⁴.

Tras estas dificultades, finalmente se anunció en la Gaceta de Madrid del 14 de octubre de 1922 la subasta de la construcción de un centro telefónico urbano para Plasencia. Se fijaba el pliego de condiciones, se presupuestaba la construcción en 180.037,70 pesetas y se señalaba la subasta para el día 15 de noviembre de ese año.

Paralelamente a la edificación de esta central se concedió por la Dirección General de Comunicaciones, en febrero de 1923, el servicio de conferencias telefónicas con Cáceres, aprovechando que se había instalado *"un nuevo hilo en la línea telegráfica Plasencia Cáceres"* pero debiendo prevalecer siempre el servicio telegráfico sobre el telefónico²⁵.

A pesar de haberse terminado su construcción y tener ya el personal nombrado, el alcalde tuvo que dirigirse el 1 de octubre de

²⁰ AMP. Servicios: Telégrafo, Teléfono, Correos: Expediente sobre instalación de un teléfono urbano en Plasencia por cuenta del Estado.1919-1923, fol.5 r.

²¹ *Ibidem*, fol. 6 r. -8 r.

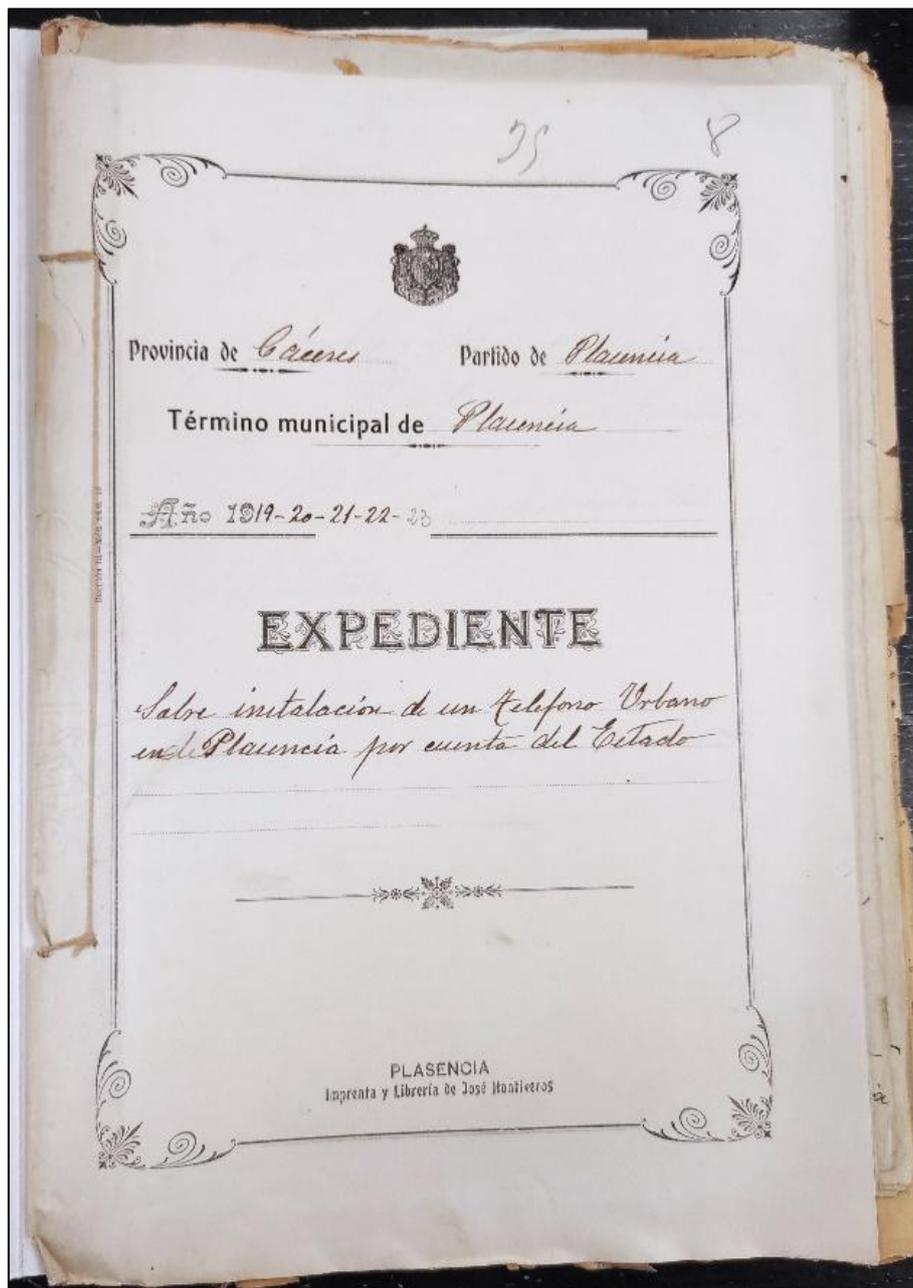
²² *Ibidem*, fol. 11 r. -20 r.

²³ AMP. Libro Registro de salida de comunicaciones 1918, marzo-1920, julio: Escrito del alcalde de Plasencia de 18 de mayo de 1920 al Gobernador Civil de la Provincia, pp. 553-557.

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ AMP. Servicios: Telégrafo, Teléfono, Correos: Expediente sobre instalación..., op. cit., fol. 23 r.-24 r. En este caso vemos que aún se utilizaba el cableado de telégrafo, como en los inicios de la telefonía.

1923 al subsecretario del Ministerio de la Gobernación para que se abriese dicha central por las "grandes pérdidas" que se estaban originando; análogamente se trasladó esta petición al gobernador civil el 27 del mismo mes. Por último, tras este largo periplo plagado de dificultades, se inauguró el servicio telefónico urbano el ocho de noviembre de 1923. En 1926 este centro telefónico ya era también interurbano, y en 1930 se trabajaba para ampliar esta red telefónica de Plasencia.²⁶



Expediente para la instalación del teléfono urbano en Plasencia. 1919-23. AMP

²⁶ FLORES DEL MANZANO, F., Plasencia en el reinado de Alfonso XIII [1902-1931]. Política, Sociedad y Cultura. Mérida, Editora Regional, 2014, p.182.

PAISAJE Y TERRITORIO

Algunos datos sobre el retablo de la Asunción.
Iglesia de San Nicolás



El retablo dedicado a la Asunción de la Virgen se ubica en la capilla de Loaysa en la nave izquierda del crucero. Se trata de un retablo de una sola tabla realizada en 1561 (como se revelado a lo largo de su restauración) por el artista flamenco Juan de Flores o Jan Floris, quien en estos años trabajó en algunas obras de azulejería tanto en Plasencia (refectorio del Parador) como en Cañaveral o Garrovillas.



Existe el contrato que el artista flamenco firmó en ese mismo año de 1561, donde se da cuenta cómo Rodrigo de Almaraz dio a dorar y pintar un retablo para la nueva capilla (de estilo ya renacentista) en la Iglesia de San Nicolás. La obra la inició Jacques de la Rúa, también flamenco, y la continuó el propio Juan de Flores. Como tasadores actuaron Mateo Vicente, de procedencia italiana, que estaba trabajando para el Duque de Alba en Abadía, y el placentino Diego de

Cervera. En el tanteo se recoge el contenido de la tabla: debía contener la imagen de la Virgen, un coro de ángeles y los apóstoles en la parte inferior.



La pintura es un óleo sobre tabla (de 346 X 226 cm.) con arco de medio punto, rematada con una sencilla moldura dorada y adaptada a la hornacina de piedra que la recoge. En sus jambas se pueden ver hoy cuatro pivotes de hierro que corresponden a las bisagras que sujetaban las puertas que abrían un gran tríptico, hoy desaparecido. En su realización se distinguen dos manos diferentes, tanto desde el punto de vista estético como desde el puramente técnico. Dos conceptos casi divergentes que se superponen a veces y son contemporáneos, pudiendo haber sido intervenido, además de Juan de Flores, el propio Jacques de la Rúa. Un hecho aún sin confirmar.



La tabla escenifica la subida de María a los cielos después de su muerte. Un tema que gozó en Plasencia de una gran devoción, impulsada por el obispado de la ciudad y reflejada en el primer tercio del siglo XVII en el retablo mayor de la Catedral al copiar el modelo que Juan de Flores ejecutó en San Nicolás. Aquí radica el fervor que la ciudad ha tenido siempre por motivo mariano.



La composición se divide en dos partes y refleja la importancia que todavía tenía la visión tardomedieval que se narra en el capítulo 12 del Libro del Apocalipsis: «Apareció en el cielo una gran señal: una mujer vestida del sol, con la luna debajo de sus pies, y sobre su cabeza una corona de doce estrellas». La inferior o terrenal, donde se sitúan los doce apóstoles que asisten expectantes al prodigio de María y dirigen sus miradas al mundo celestial.

El grupo se distribuye, a la vez, en dos partes *enfrentadas* (una de seis personajes y otro de cinco) unidos por el eje de la composición que la configuran la cabeza de uno de los apóstoles, San Juan, y la imagen de la Virgen. Hay que tener presente que la figura de Juan es el símbolo del testimonio de la divinidad de Jesús y se le representa como un maestro y un modelo a seguir. En esta zona predominan los colores intensos (rojos y naranjas que simbolizan la energía y el dinamismo, la determinación o la emoción) en el primer plano y más cálidos (e incluso fríos) en el segundo plano para materializar la calma y la espiritualidad; un segundo plano que sirve de tránsito, junto con el primoroso paisaje que rompe sus cielos, en la parte superior del retablo.



En la escena de arriba aparece la Virgen con el manto y el velo azul que nos recuerda su función como Reina de los Cielos, portada por un coro de ángeles que sujetan el manto azul, la corona y los símbolos marianos que sobre los que se apoya su figura: la media luna que encarna su castidad (y es una pervivencia de los ritos romanos en torno a la diosa Diana y tras la batalla de Lepanto tendrá un nuevo significado relacionado con el Imperio Otomano) y un serafín con dos alas que nos sugiere cómo debemos entender la eternidad. El color azul empleado desde la Edad Media viene dado por ser uno de los pigmentos más caro -tanto como el oro-, el lapislázuli, que representa el Cielo o el Paraíso Celestial. Y la Virgen es la Reina de los Cielos.

Un segundo anillo lo constituyen ángeles músicos que tocan distintos instrumentos y, por último, un gran número de querubines que ocultan sus alas y representan la voluntad divina de ascender a María a los cielos. En el centro de estos círculos, la Ascensión con las manos unidas (aún no se había difundido la seña contrarreformista que la presenta con los brazos abierto y en éxtasis), de pie y flotando entre nubes, está tornada, en actitud de rezar y encuadrada en un rompimiento de cielo que dibuja una mandorla. Es un claro ejemplo que describe cómo las corrientes eruditas españolas del siglo XVI fueron introduciendo el fervor popular hacia la Virgen; un tema que, por otra parte, apenas se tocó en el largo Concilio de Trento y tuvo su culminación en Sevilla hacia 1615, cuando se proclamó públicamente la advocación del Reino a la Inmaculada.

En términos generales, el retablo se caracteriza por un gusto refinado por dejar bien perfiladas las líneas y los contornos de todas y cada una de las figuras, una pérdida de escala a favor de una corrección de la perspectiva puesto que Juan de Flores busca que la mirada sea efectiva (dentro de esa preocupación que tuvieron los pintores manieristas). Se complementa este propósito con la creación de una atmósfera bizarra, con colores casi irreales que persigue presentarnos una escenificación insólita de uno de los misterios que la Iglesia católica española potenció desde antes de iniciarse la segunda mitad del siglo XVI. Una disposición que está a la altura del culto que tuvo su origen en la *Leyenda Dorada* (prodigándose en el arte renacentista) al narrar cómo, mientras los apóstoles estaban sentados junto a su tumba, la Virgen fue recibida por una cámara celestial y una comitiva de ángeles.

Javier Cano Ramos. Historiador

ZASCANDILEANDO POR LA HISTORIA

A la dificultad con la que nos enfrentamos los historiadores a la hora de explorar los orígenes religiosos de algunos de los linajes más conspicuos de la ciudad de Plasencia, se yuxtapone la unión, por vínculos matrimoniales, de cristianos viejos con cristianos nuevos, como fue el caso de la estirpe Toro. Me refiero al galeno que ha dado nombre al ambulatorio de la S.S. (Seguridad Social).

Luis Toro, "El del ambulatorio" (I)

En la rama cristiana de la familia Toro, que no es el del ambulatorio, destacaron en la segunda mitad del siglo XV Pedro Ruiz de Toro, contador del duque Álvaro I de Zúñiga, Juan de Toro, recaudador de los impuestos fiscales de la casa de Béjar en 1465, Francisco de Toro, natural de Badajoz, criado del deán Diego de Jerez desde 1488 hasta 1496, que fue desalojado por el deán por una "agarrada" que tuvo con el criado Najara, y Rodrigo de Toro, escribano en 1495. La historia se complica con la promulgación del edicto de expulsión y el uso de apellidos cristianos por los judíos conversos.



Centro de especialidades 'Luis de Toro' (ambulatorio). Plasencia

Hernán Gutiérrez de la Estrella y Diego de Toro concertaron el matrimonio de Francisca Gutiérrez, hija del converso Íñigo López de Vallejo, difunto, con Rodrigo de Toro. Pedro del Castillo, vecino de Plasencia, progenitor del converso bejarano Diego Pérez del Castillo, y sus deudos Francisco Rodríguez de Melo y Diego Pérez de Melo firmaron como testigos en la carta de

dote. Hernán Gutiérrez de la Estrella incorporó en la dote de su sobrina Francisca una casa en la Plaza Mayor, por cuyos derechos de posesión habían litigado Diego Pérez del Castillo y los herederos de su hermano Íñigo López de Vallejo.

El problema por la posesión de la vivienda de la Plaza, la llamada casa de las cuatro puertas, de la que he hablado en el artículo anterior, se remonta a la época anterior al edicto de expulsión. Isaac Molho y su hermano Isaac Cohen tenían los derechos de alquiler de las dos casas de la Plaza, propiedad del cabildo catedralicio, que traspasaron a Francisco de Tamayo, con la condición de que si retornaban a la ciudad en el plazo de tres años recuperarían las viviendas por el precio de venta. Los judíos retornaron en 1493 bautizados con los nombres de Íñigo López de Vallejo y Diego Pérez del Castillo y solicitaron la restitución de los inmuebles, pero Francisco de Tamayo no accedió al traspaso. Los dos judeoconvertos le denunciaron a la justicia y los alcaldes de Corte fallaron la devolución de los inmuebles a sus antiguos inquilinos²⁷. Al año siguiente, la mesa capitular extendió a nombre de los dos hermanos el contrato de arrendamiento de "un par de casas que están hechas dos casas con dos puertas e con una calleja a las espaldas" situadas en la Plaza Mayor, por setecientos cincuenta maravedís y quince pares de gallinas cada uno.

Diego Pérez del Castillo escrituró el alquiler de la vivienda con el entresuelo y el sobrado a nombre de su mujer Beatriz González y de un hijo o hija legítimo, que heredó Pedro del Castillo. Íñigo López de Vallejo y su mujer Juana García no inscribieron a sus hijos en la transmisión de la propiedad que, no obstante, heredó y habitó, durante un tiempo, su hija Francisca López la menor. Francisca López quedó huérfana con seis años y su tío Diego López del Castillo se apropió de la vivienda. Su hermana Francisca García Gutiérrez heredó la casa de la Plaza Mayor, y los problemas comenzaron tras su deceso en 1533.

Su esposo Rodrigo de Toro casó en segundas nupcias con Leonor Rodríguez, hija de Fernán Gómez y de Isabel Rodríguez. Rodrigo de Toro vivía en la entrada de la calle de los Quesos, en un inmueble próximo a la Plaza Mayor, que compró al cabildo mayor. Luego trasladó su domicilio a la Rúa Zapatería. El matrimonio tuvo, entre otros hijos, a Francisco de Toro bautizado en la iglesia de San Esteban en abril de 1547, Jorge, en febrero de 1552, Gabriel en 1553, Blas, en 1556.

Alonso de Toro, hermano de Rodrigo de Toro, fue contratado por el cabildo catedralicio como notario apostólico, el 5 de abril de 1527, con un salario de cuatro mil maravedís anuales. Contrajo nupcias con Ana Pérez en 1522, que aportó una dote de setenta mil maravedís en dinero, más los bienes de ropa de ajuar, almohadas, sábanas, colchas y mantas valoradas en cien mil maravedís. Alonso de Toro falleció en 1561.

A la vista de los datos reseñados, Rodrigo de Toro no fue el progenitor del médico Luis de Toro como sugirió, quizás atraído por el apellido, su biógrafo el médico placentino

²⁷ Véase mi libro *Judíos de Plasencia y de Béjar en la casa de los Zúñiga*, Hervás: Libros del Lagar 2023, doc. 31.

Marceliano Sayans Castaños²⁸. Sobre su natalicio Enrique Fernández Sanz fechó su nacimiento en Plasencia en 1532. Marceliano Sayans Castaños adelantó la data al año 1526 y le situó, con quince años, estudiando en la Universidad de Salamanca²⁹. Aconsejado por el médico Pedro Placentino, Luis de Toro cursó estudios de medicina en la Universidad de Salamanca, como ha documentado Sayans Castaños. Probablemente se tratase del licenciado Pedro de Plasencia, hijo de Sebastián Hernández de Cenicero. Luis de Toro elogió los conocimientos y la erudición de su mentor³⁰:

De esta manera, el médico Pedro Placentino, de insigne celebridad entre nosotros por sus letras, con delicadísimas palabras, no solo me solicitaba todos los días para emprender la Medicina, sino que, además, exhortaba a mis padres espontáneamente para que a la ciencia médica a la que me consideraba apto, se dignasen ofrecerme y consagrarme, supuesto que él mismo había de ser quien, no solo en el profundo piélago del arte, a modo de nadador Delio, me introduciría y llevaría de la mano, sino que, con libros y consejos, auxiliaría mis buenas disposiciones.

El licenciado Pedro de Plasencia no pudo cumplir su promesa porque falleció dos años antes de concluir su discípulo los estudios universitarios.

Luis de Toro, como apuntó Sayans Castaños, se encontraba en la ciudad de Plasencia a finales de 1550 ejerciendo la medicina. En este tiempo, María Gutiérrez y su hermano Cristóbal Gutiérrez, hijos de Rodrigo de Toro y de Francisca Gutiérrez, pleiteaban contra su padre por los derechos de la herencia. El padre había contraído numerosas deudas y los acreedores se acumulaban en los tribunales de justicia. Dos tasadores redactaron un informe con la evaluación de los bienes muebles y raíces del matrimonio, en 1551. Entre los firmantes se encontraron "el bachiller Luis de Toro médico", Gaspar Vergara y Juan Arias, vecinos de Plasencia.

Poco después, el médico Luis de Toro contrajo nupcias con María Enríquez. Se desconoce quiénes fueron sus padres y si tuvieron descendencia³¹.

Marciano Martín Manuel. Historiador

²⁸ La obra de Luis de Toro. Físico y médico de Plasencia del siglo XV, Salamanca 1961, p. 23.

²⁹ Luis DE TORO, *De la fiebre epidémica y nueva en latín punticular, vulgarmente tabardillo y pintas, su naturaleza, conocimiento y medicación*, ed. Enrique Fernández Sanz, traducción y notas Luis Muñoyerro, en Biblioteca Clásica de la Medicina Española, XIII, Madrid: Imprenta de J. Cosano, 1941, p. 12.

³⁰ Marceliano SAYANS CASTAÑOS, *La obra de Luis de Toro*, p. 11.

³¹ Para los lectores interesados en otros pormenores de la vida de Luis de Toro sugiero la lectura de mi ensayo "Judíos y conversos médicos y boticarios en la Alta Extremadura, siglos XIV-XV" que se editará en las Actas de las Jornadas sobre Humanismo Extremeño. Luis de Toro, celebradas en Plasencia los días 16-18 de noviembre de 2023.

NOTAS DE FACEBOOK

29 de abril de 2024

El jueves 18 de abril, a las 20 horas, en el Centro Cultural Las Claras, de Plasencia, Marciano Martín Manuel presentará su libro '*Los judíos de Plasencia y Béjar y la casa de los Zúñiga*'.

Marciano Martín colabora en *TrazosDigital* con su espacio 'Zascandileando por la Historia'.

<https://www.facebook.com/trazosdelsalon/>

18 de abril de 2024

El 19 de abril, viernes, en Las Claras, de Plasencia, se presenta '*Emboscados*' una publicación de **Juan Ramón Santos** y **Nicanor Gil**.

La presentación estará a cargo del poeta **Álvaro Valverde**.

<https://www.facebook.com/nicanor.gilgonzalez/posts/pfbid0pnZE9EEYkro9aGrEkiYFSy4ZXGLsfXGV1Gkx7bHGtviNhC9s3Gqs4wRmKwjP6HYU1>

20 de abril de 2024

Anoche, en el Centro Cultural Las Claras, de Plasencia, se presentó el libro '*Emboscados*' de **Juan Ramón Santos** y **Nicanor Gil** (Juanra y Nica). La introducción al acto estuvo a cargo de **Álvaro Valverde**, cuyas palabras, recogidas de su blog, colgamos en nuestro muro.

<https://www.facebook.com/trazosdelsalon/>

22 de abril de 2024

De abril a junio, en el Complejo Cultural Santa María (claustro alto), de Plasencia, podemos ver la exposición de fotografía '*Luces del atardecer*' del artista multidisciplinar **Ángel Jiménez Mendo**.

Recientemente pudimos ver, al aire libre, algunas de sus esculturas en la plaza de la Catedral de Plasencia.

<https://www.dip-caceres.es/actualidad/noticias/una-muestra-de-fotografias-del-atardecer-tomadas-desde-zarza-de-granadilla-por-angel-jimenez-mendo>

24 de abril de 2024

El dibujante placentino **Jairo** presenta una nueva exposición de viñetas e ilustraciones, en las salas de la Uned de Plasencia, bajo el título '*El saber no ocupa lugar*'.

La muestra estará abierta los meses de abril y mayo.

Jairo es colaborador habitual de *TrazosDigital*.

<https://www.facebook.com/trazosdelsalon/>

25 de abril de 2024

Se abre un tesoro en Plasencia.

<https://diocesisplasencia.org/la-diocesis-de-plasencia-abre-a-la-investigacion-y-al-publico-la-biblioteca-de-los-jesuitas>
<https://www.elperiodicoextremadura.com/plasencia/2024/04/25/biblioteca-plasencia-escondida-napoleon-ahora>

29 de abril de 2024

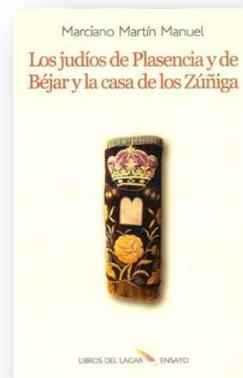
Hasta el 8 de mayo se puede visitar en la galería MAD de Lisboa, la exposición de fotografías '*El poso del tiempo/O sedimento do tempo*', de **Lorenzo Lumeras**.

<https://www.facebook.com/reel>

RUANDO POR LA MUJ*

Presentaciones de libros

Los judíos de Plasencia y de Béjar en la casa de los Zúñiga

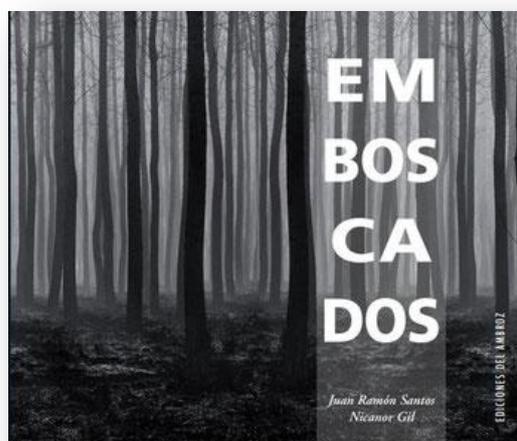


Presentación del libro en la Sala Hebraica del Centro Cultural Las Claras.

En colaboración con el Grupo de Estudios sobre la Historia Contemporánea de Extremadura, se presentó el libro de Marciano Martín Manuel *Los judíos de Plasencia y de Béjar y la casa de los Zúñiga*. En el acto intervino el investigador e historiador José M^a Izquierdo Calle.

Es un trabajo sobre la vida de las comunidades judías bajo el gobierno de la Corona de Castilla y la casa de los Zúñiga. Incluye la formación de las juderías, el apartamiento de la Mota de Plasencia en 1412, los barrios de convivencia judeocristianos, la confiscación de la sinagoga placentina en 1478, la segregación de 1480 y la galería de personajes ilustres, el obispo converso Gonzalo García de Santa María, rabí Hayyim Ibn Musa, el médico rabí Samuel Morenillo, Abraham Zacuto, los financieros Abravanel y la confiscación de los bienes judíos de Plasencia y Béjar por el duque Álvaro II.

Emboscados



Emboscados, una publicación de fotografías y haikus de Nicanor Gil y Juan Ramón Santos. Presentado por Álvaro Valverde

Emboscados es una colección de fotografías y haikus. Las fotos de Nicanor Gil, Nica, pertenecen a varias colecciones de paisajes extremeños. Fotografías minimalistas en las que se propone el más con menos, para capturar la melancolía y el misterio que envuelven las nieblas.

Juan Ramón Santos, Juanra, interpreta la atmósfera poética de las fotografías y escribe un puñado de haikus, que muestran la relación contradictoria de alguien con la Naturaleza, como los guerrilleros que poblaron las sierras extremeñas, obligados a echarse al monte, convirtiéndose el paisaje, así, en espacio de libertad, pero también en cárcel.

El libro también se identifica con todos los que, por una razón u otra, se ven obligados a extrañarse, a huir de sí mismos, de sus vidas, estableciéndose un fructífero diálogo entre imagen y palabra en el que ambos materiales artísticos salen beneficiados, al aportarse, mutuamente, nuevos sentidos.

La gala de Plasencia/La flor del Encorto. Un festival con tronío

Plasencia se vistió con sus mejores galas la noche del sábado 20 de abril para clausurar la rumbosa edición del *XII Festival Nacional de Cortometrajes 2024*, organizado por el magisterio de la Asociación 24 Fotogramas, bajo la dirección de Natalia Pérez Sánchez, Directora del Festival Nacional Profesional, y de José Luis Muñoz Bejarano, Director del International Youth Film Festival, arropados por los componentes, que se han desvivido por facturar un excelente producto cultural a la ciudad del Jerte: Antonio Luis Aranda Rodríguez, Miriam Sánchez Duque, Israel Agustín Gallego, Carolina G. Libertato, Sara Blázquez García, Rubén David Ramos, Wendolina García Ponce, José Julián Fernández López, Jesús Sánchez Trujillo, Arturo Álvarez Mendo, José Carlos Muñoz Bejarano, Iván Marcos Candeleda y Raquel Moreda González.

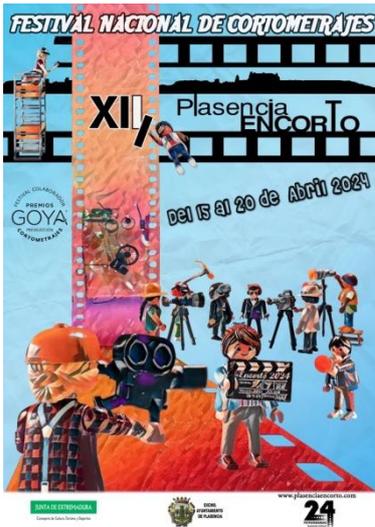
Plasencia Encorto es un festival fruto de la unión de lo profesional y lo educativo, colaborador de los Premios Goya Preselección de Cortometraje. Durante la programación de la semana de cine, la Asociación ha dado muestras de labrarse un hueco especial, por mérito propio, en el abanico de certámenes nacionales, por su quehacer profesional, su incuestionable valor competitivo y su acrisolada eficacia.

La Asociación 24 Fotogramas dedicó una sección especial a los cortometrajes producidos por los alumnos de los centros docentes, escuelas de cine y talleres de cine europeos, en las modalidades de ficción, documentación y animación, donde los espectadores, con respecto a la edición anterior, hemos apreciado, con honda satisfacción, una mejoría en el desarrollo técnico, la calidad de los trabajos y la evolución artística de los jóvenes cineastas y los prometedores actores, que esperamos que, con el tiempo, florezcan como los cerezos renovando el parque de los cineastas internacionales.



El cronista cinematográfico posando para la gala del festival Plasencia Encorto.

En la sección oficial *11th International Youth Film Festival de Extremadura* concursaron 27 cortometrajes, del conjunto de los 250 presentados procedentes de quince países y de, prácticamente, todas las comunidades autónomas de España, mayormente, de Extremadura. Las proyecciones se desarrollaron en sesión nocturna, con una acogida favorable de público, los días 15 al 18 de abril en los Multicines Alkázar, escenario de los actos lúdicos y sociales. El viernes 19 se programó una sesión especial consagrada a los mejores cortometrajes del certamen.



El XII Festival Plasencia Encorto ha desarrollado diversas actividades por la provincia de Cáceres, con la programación estelar de los mejores cortos, proyectados en las sedes amigas de Coria, el pasado martes 16 de abril, en los Cines Coria. En Cabrero, el jueves 18 de abril, en el Palacio del Cerezo. En Jaraíz de la Vera, el viernes 19 de abril, en el Teatro Cine Avenida. Y en Navas del Madroño, está prevista para el próximo el martes 9 de mayo, en la Casa de la Cultura.

El sábado 20 de abril, a las 12,30 horas, se celebró el Master Class del Corto al largo, dirigido por Carlota Pereda, autora del corto mordaz *Cerditas*, que adaptó en el largometraje en 2022, en colaboración de Dama Autor. A las 20 horas, cuando los últimos

rayos solares hicieron mutis por el foro y los neones iluminaron los Multicines Alkazar, principió la gala de la entrega de los premios, a la que asistimos, por segundo año, invitados por nuestros amigos de la Asociación, producida por "Paspie Danza", Compañía Nortextremeña de Artes Cinéticas. Los presentadores, el mago e ilusionista Jorge Luengo y la actriz Amparo Santolino, un largo aplauso para ellos, conectaron en todo momento con el público y supieron conducir con maestría el reto, nada fácil, de la entrega de los galardones, en la que combinaron su magisterio discursivo con un salterio de gags, que agilizaron el ritmo de la presentación y la brevedad de los discursos de los premiados. Concisos y directos y con una mención al No a las guerras. Debemos resaltar el loable acierto de la organización a la hora de elaborar breves resúmenes de las imágenes de los cortos galardonados, un suspiro cinematográfico, que, en mi opinión dieron una lección de cine a la gala de los Goya de este año, con los soporíferos y amodorrantes agradecimientos de los premiados a los tatarabuelos, cuñadas, sobrinos y mascotas.

20:30H - MULTICINES ALKAZAR ! MULTICINES ALKAZAR - 20:30H		
LUNES 15 DE ABRIL - MULTICINES ALKAZAR - 20:30H		
<p>MI ZONA de Cristian Beteta. Paula confunde por medio del desierto cuando repentinamente su coche sufre una avería. La joven, que viene de una fiesta, decide esperar a que alguien aparezca para ayudarla.</p>	<p>COMO UNA AGUJA EN UN PAJAR de Max Deniam. Ana pierde su móvil en un bar y se queda con un grupo de amigos que se esfuerzan por encontrarlo. Gracia a la geolocalización del dispositivo, está segura de que está entre la gente que ha sido almacenada en contenedores. Pablo, su pareja, llega para ayudarla. Para encontrarlo volarán la basura, pero también sus sueños, miedos y diferencias.</p>	<p>MALEGRIO VERTE de Nuri García. Dos amigos de la adolescencia se encuentran veinte años después en los baños de un centro comercial. Una es una mujer joven empresaria de éxito y la otra una mujer gorda que vive muy precariamente. Sus vidas se han distanciado mucho desde aquellos tiempos en el pueblo. Y ya nada volverá a ser como antes.</p>
<p>CAPINE de Carlos F. de Vigo y Lorena Arce. Alma, una niña solitaria, revive su traumático pasado cuando su muñeca cae a la piscina, arrojándola al naufragio de la pater del que fue la única superviviente. Llena, su rescatadora, la ayuda a superar su trauma y reconstruir su vida.</p>	<p>ACTOS POR PARTES Sergio Milán. El cáncer de Marta vuelve con fuerza. Casada de su suerte, decide tirar la toalla. Será entonces cuando tres historias acudirán a ella para, desde el humor más inesperado, ayudarla a reescribir su destino.</p>	<p>JUEVES 18 DE ABRIL - MULTICINES ALKAZAR - 20:30H</p>
<p>ESTO NO ES NORUEGA de Alicia Albares y Paco Carero. El marido de Eugenia antes de morir dejó bien claro que quería ser homenajeado con un funeral vikingo. Lo que el buen hombre no se imaginaba es que sus hijos, Jorge y Nino, iban a perpetuar algo que poco tiene de funeral y muchísimo menos de vikingo.</p>	<p>EL TRONO de Lucía Jiménez. El presidente del gobierno, en un baño público y sin papel, descubrirá de qué clase de gente está rodeado.</p>	<p>PERDER de Rubén Guindo Nova. Mientras, conciliación, y un niño adicto al móvil desatan el pánico en la familia perfecta.</p>
<p>QUE PAPEL QUERES JUGAR TÚ de Alvaro de la Hoz. La noche comienza para Julia con la celebración del cumpleaños de una amiga en una conocida discoteca de la ciudad. Cuando conoce a Alex, todo cambia.</p>	<p>ME LLAMARAS SEPTIEMBRE de Fernando Bonelli. Julian es rey de su trocito de parque. Hoy, quizás, lo es un poco menos: una novia parece haber tirado su bulto. La idea, dicen, que es la suma de nuestras decisiones. Las de entonces marcan tu presente; las de hoy decidirán tu futuro.</p>	<p>PEQUEÑO de Alvaro García Company. Cuando nacem son preciosos, casi perfectos. Pero crecen tan rápidos. Ojalá existiera un modo de disfrutar por siempre de esa edad irreplicable. Petit Troujour combina los últimos avances en terapia génica y bloqueo hormonal selectivo para ampliar nuestro tiempo con los más bonitos que tenéis en el mundo, nuestro bebé.</p>
<p>PARIS 70 de Dani Feixas Roca. Jan cuando a su madre con Alzheimer pero hace días que tiene un problema. Ella, cada día le pregunta por su padre, pero al escuchar la respuesta, se queda muy triste y confundida. Jan, agotado por esta situación, decide cambiar de estrategia pero, se encuentra enfrentado a un dilema moral: ¿con las mentiras blancas una solución válida para evitar el sufrimiento de su madre... o es preferible no mentarle y enfrentarse a la realidad?</p>	<p>RECARIAS de Marina Dondier, Nuria Poveda y Marina Cortés. Recien estrenadas en el 'co-living' del siglo XXI, tres jóvenes amigas se enfrentan al reto de pagar el alquiler cada mes.</p>	<p>LA LEY DEL MÁS FUERTE de Raúl Monge. Pablo recorre la ciudad comprobando en su reloj que no va a llegar a tiempo a su cita hasta que se topa con un grupo de psicópatas en un estrecho callejón. Cambiar su ruta implica demasiado retraso... ¿Por qué debería pasar nada malo?</p>
<p>LA CREMALLERA de Martín Cuervo. El día de María ha empezado de la peor manera posible. Necesita a su amiga Sonia urgentemente y no está claro que vaya a ayudarla. Todo depende de una llamada... ¿Hay rupturas peores que las de una relación? Por supuesto que sí.</p>	<p>PONIÉ FERIA de Elias Balda y Cosme Mañero. Gracias a una nueva tecnología, Andrés, un joven policía, descubrirá que morirá dentro de 20 minutos.</p>	<p>TO BIRD OR NOT TO BIRD de Martín Romero. To bird or not to bird, esa es la cuestión. Una mirada crítica y caleidoscópica del mundo actual contada a través de las tragicómicas y esperpénticas vicisitudes de unos jóvenes.</p>
<p>MARTES 16 DE ABRIL - MULTICINES ALKAZAR - 20:30H</p>	<p>PATATA Emilio González. En un paseo común por el monte salen a la luz antiguos fantasmas de una pareja.</p>	<p>LA RAMPA de Juanfer Andrés. Isato, que tiene que subir diariamente en brazos a su nieta Lola (una chica con parálisis cerebral) por unas escaleras que hay a la puerta de su casa, decide ir a una reunión de su comunidad de vecinos a pedir la instalación de una rampa.</p>
<p>LOS CÓMPlices de Alberto Evangelio. Valencia, 1988. Una mujer desesperada que necesita ayudar a su padre a morir recurre a unos misteriosos 'cómplices' sin saber lo que en realidad significa su colaboración.</p>	<p>TÚ TIENES MI OREJA de Carlos Ruano. Buscando desesperadamente un lugar donde cortarse el pelo la noche antes de su boda, un cliente elegante entra en una peluquería de barrio. Lo que no espera es que el peluquero le reconozca como una persona muy importante de su pasado.</p>	<p>BIRDIE de Jesús Plaza. Birdie cuenta la historia de Kate, una actriz de doblaje internacional que tras un trabajo de locución conecta con un deseo que lleva demasiado tiempo rondándole la cabeza. Una tierna historia de conexión entre dos personas a través de la voz y la importancia de compartir momentos vitales importantes con nuestros seres más queridos.</p>
<p>WAN de Víctor Montgón. Atardecer en el bosque. Después de una frenética persecución, un hombre de aspecto fiero se enfrenta a un anciano y su perro blanco, con un resultado inesperado.</p>	<p>LA ÚLTIMA CAJA de Juanlu Moreno Sotol. Lucía regresa a casa de Sergio, su ex, para recoger la caja que se dejó tras la ruptura. El encuentro se convierte en algo extraño y tenso cuando Lucía y Sergio discuten por un hecho del pasado que podría tener impresionables consecuencias.</p>	<p>LÁGRIMAS DE DRAGÓN de Íñigo Álvarez y Antonio García. Susaiming y Lijahao son dos niños que juegan a combatir con palo en el campo. Un día, continuando el juego, Lijahao cree por error en el bosque. Susaiming persigue a Lijahao, pero le pierde de vista.</p>
<p>LA PURA REALIDAD de Joaquín Gómez. Jara ha tomado una decisión importante e invita a su hija a casa a ayudarla para controlarla. Superada por la situación, no tanto por la decisión a la que se enfrenta, sino por el conflicto de llevar a cabo la acción que su madre le está pidiendo, todo acaba por derrumbarse... en el cine nada es lo que parece.</p>	<p>SENORA, POR FAVOR de Alma Alonso y María Aragón. Una abuela es interrogada en una comisaría. El policía, con la ayuda de su nieta, intenta descubrir que es lo que ha robado.</p>	<p>SENORA, POR FAVOR de Alma Alonso y María Aragón. Una abuela es interrogada en una comisaría. El policía, con la ayuda de su nieta, intenta descubrir que es lo que ha robado.</p>

Los miembros del jurado, compuesto por la actriz y guionista Eva Santolaria, la cineasta Paula Palacios, el actor Antonio Pagudo, la cineasta extremeña María Pérez Sanz y Raquel Moreda, de la Asociación 24 Fotogramas, concedieron los siguientes galardones:

Primer Premio PLASENCIA ENCORTO dotado con 1.500 € y estatuilla al corto "Birdie", de Jesús Plaza, que entregó María Luisa Bermejo, Concejala de Promoción Cultural y Universidad Popular del Excelentísimo Ayuntamiento de Plasencia.

Premio AL MEJOR CORTOMETRAJE EXTREMEÑO dotado con 600 € y estatuilla al corto "Como una aguja en un pajar", de Max Deniam. Entregó el premio Francisco Palomino Guerra, Secretario General de Cultura de la Junta de Extremadura.

Premio al mejor cortometraje de ANIMACIÓN dotado con 600 € y estatuilla al corto «Cafuné», de Carlos F. de Vigo y Lorena Ares, que entregó Juan Antonio Moreno Amador, productor y director en Making Doc y miembro de la Academia de Cine de Extremadura.

Premio del PÚBLICO dotado con 500 € y estatuilla al corto "Actos por partes", de Sergio Milán, cuyo galardón entregó Carlota Pereda, directora y guionista de cine, ganadora del Goya a mejor corto de ficción en 2019.

Premio Especial A LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y LA NO VIOLENCIA dotado con 1.000 € al corto "Qué papel quieres jugar tú", de Álvaro de la Hoz, concedido por la Concejalía de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia. Entregó el galardón María Teresa Díaz, Concejala de Obras, Igualdad, Mayores, Distritos y Entidades Locales Mayores.

Por su parte, la Asociación 24 Fotogramas premió los siguientes trabajos:

Premio a la mejor INTERPRETACIÓN MASCULINA, diploma y estatuilla, a Alain Hernández por su interpretación en "París 70", de Dani Feixas Roca. Entregó el premio Raquel Moreda, miembro del jurado y de la Asociación 24 Fotogramas.

Premio a la mejor INTERPRETACIÓN FEMENINA, diploma y estatuilla, a Paula Usero, por su trabajo en "Mi zona", de Cristian Beteta, cuyo galardón entregó Raquel Moreda, miembro del jurado y de la Asociación 24 Fotogramas.

PREMIO DE HONOR PLASENCIA ENCORTO, diploma y estatuilla, al actor Pedro Mari Sánchez, que entregó Carlos Gurpegui, periodista, crítico de cine y miembro de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España.

Premio COMPROMISO CON EL CINE EN EXTREMADURA, diploma y estatuilla, al «cine-club El Gallinero», de Jaraíz de la Vera. Recogieron el galardón Marc y Fanny, miembros del cine-club, y entregó Natalia Pérez, directora del Festival Nacional Plasencia Encorto y miembro de la Asociación Cultural 24 Fotogramas.

El Premio de "El Blog de Cine Español", estatuilla y 200 € en publicidad en la web de "El Blog de cine español", que otorga su creador, Juan Francisco Pérez Polo, en colaboración con el Ayuntamiento de Mérida, ha recaído en "París 70", de Dani Feixas Roca. Recogió el galardón Nach Solís, guionista del corto, que entregaron Amparo Santolino y Jorge Luengo, presentadores de la gala.



Los galardonados.

Cierro el telón del Alkázar parafraseando al inmortal Lope:

de noche lo disfrutamos
los espectadores,
la gala de Plasencia
la flor de Encorto.

Reportaje gráfico: Inés Fernández Blanco. En la web plasenciaencorto.com el lector dispone de un amplio reportaje fotográfico de la gala, la entrega de premios, el Photocall de los premiados e invitados y otras noticias.

Que el año que viene florezca de nuevo el cerezo cinematográfico.

Marciano Martín Manuel

*RUANDO POR LA MUY será el título de la sección de esta revistina en la que se recogerá alguna actividad cultural de La Muy, nombre que dio el periodista Antonio Sánchez Ocaña a esta ciudad de Plasencia.

MIRADAS



'Romería a Santinha. Portugal'

Fotografía
Andy Solé
2024

LA VIÑETA DE JAIRO



Imagen de portada: 'Nopal V', de Albano
Logotipo: Salvador Retana
Edita: Asociación Cultural Trazos del Salón. Plasencia
2024

Correo electrónico: trazosdelsalon@gmail.com
Facebook: Trazos del Salón
Instagram: trazosdelsalon